

**PROYECTO de resolución nº 3 presentada por la Presidencia del PPE para el Congreso del PPE, St. Julian's (Malta) el 29 y 30 de marzo de 2017**

**Retos sociales en la era de la digitalización**

La sociedad industrial nació hace solo 300 años. En Europa pasamos de los métodos de producción manuales a las máquinas. Esta revolución tuvo un carácter marcadamente sociocultural ya que se centró en torno al vapor o las tecnologías de máquinas. Trajo un progreso nunca visto, lo que comportó un sistema totalmente distinto de creación de la riqueza, de valores, y en consecuencia, de organización social.

En los últimos 50 años, con la introducción de la electrónica y de la tecnología de la información, los sistemas de producción han dado un salto cualitativo. Este cambio ha comportado el salto del trabajo muscular al intelectual, y ha convertido el propio conocimiento en el factor central de la producción.

En la actualidad, la fusión de tecnologías está difuminando las líneas entre los ámbitos físico, digital y biológico. La velocidad del avance tecnológico actual no tiene precedentes. Se desarrolla a un ritmo exponencial en lugar de lineal. Altera prácticamente todos los sectores de todos los países. Está cambiando nuestra manera de ver el mundo, nuestra manera de trabajar, nuestro comportamiento y nuestro aprendizaje. Está moldeando nuestros valores, nuestra sociedad e incluso nuestra democracia. La Revolución Digital nos traslada a una sociedad digital.

Los cambios tecnológicos y sociales han estado siempre interconectados, no podemos tener uno sin el otro. Al igual que en las anteriores revoluciones, seremos testigos también de diversos cambios económicos y sociales. Por esta razón pensamos que **la futura prosperidad dependerá en gran medida del grado de dominio que tengan la sociedad y los gobiernos de la revolución digital, para lo cual es fundamental una enseñanza moderna y orientada al futuro.**

**Espectro de retos**

Europa afronta diversos retos, desde una elevada tasa de desempleo al cambio demográfico, la emigración incontrolada, el cambio climático y las consecuencias derivadas de la globalización.

Reconocemos que la **globalización** ha supuesto para Europa una amenaza inminente así como grandes oportunidades. Ha creado millones de trabajos, pero también ha causado graves pérdidas. Ha reducido la pobreza en el mundo, pero ha incrementado la desigualdad. No obstante, creemos firmemente que el flujo de capital, personas, productos y servicios en nuestras economías abiertas ha contribuido enormemente al bien público. **Debemos garantizar la igualdad de oportunidades y una distribución más justa de la riqueza;** debemos reducir los riesgos de exclusión, riesgos que son soportados principalmente por las personas menos capacitadas y más desfavorecidas.

La digitalización es un reto para nuestra productividad, nuestro crecimiento y nuestra competitividad. Internet ha acortado las distancias, las ha agilizado y las ha abaratado. Ha permitido el intercambio de información y la prestación de servicios transfronterizos de manera

que la **prosperidad depende cada vez más del grado de conectividad física y digital con el resto del mundo.**

Las tecnologías digitales ofrecen nuevas soluciones a retos sociales tales como el envejecimiento de la población, la sanidad, el transporte inteligente, la seguridad, la energía y el medio ambiente. Por consiguiente, debemos **impulsar innovaciones sociales digitales en la aplicación de las nuevas tecnologías para conseguir unos beneficios sociales concretos:** por ejemplo, para la capacitación y estimulación de los ciudadanos a adoptar decisiones informadas como consumidores, o para el impulso de unos cambios comportamentales ecológicamente inteligentes a nivel colectivo y una participación más democrática.

Durante la sociedad industrial, uno de los factores más relevantes para la autodeterminación era la seguridad laboral. Tanto la generación del Milenio como los miembros de la Generación Z, a diferencia de la mayoría de sus padres, se verán obligados a afrontar un nuevo entorno en el que la seguridad laboral es una reliquia del pasado. La economía digital representa un entorno de alto riesgo, pero también incorpora el deseo de una mayor **flexibilidad trabajo/vida familiar**, y a la larga, un mayor control individual y una mayor satisfacción laboral. Pero esto planteará también un nuevo desafío: **el talento se hace global**, las personas de los países desarrollados deberán adaptarse cada vez con mayor rapidez simplemente para seguir siendo competitivos.

Los trabajos más demandados actualmente en algunos sectores y países no existían hace cinco o diez años. El 65 % de los niños matriculados en primaria seguramente tendrán funciones que actualmente no existen, de la misma manera que es probable que muchas de las funciones actuales desaparezcan.

El cambio tecnológico no supondrá necesariamente un aumento de la desigualdad. Incluso muchas de las tareas físicas y cognitivas rutinarias serán automatizadas, y los trabajadores necesitarán tener otras habilidades. **Debemos preparar nuestras estructuras sociales para permitir el movimiento masivo de personas de una profesión a otra.**

Un reto clave de los próximos años será la **adaptación de las políticas de empleo y sociales para satisfacer mejor las necesidades del mercado laboral, en rápida evolución, generadas por la economía digital.** Esto incluye una mayor autonomía y flexibilidad en la organización del trabajo, un mayor número de posibilidades para equilibrar la vida profesional con la vida familiar, sobre todo para las mujeres, que siguen soportando unas responsabilidades desproporcionadas en el cuidado de los hijos, una mejor salud y seguridad, así como más oportunidades de aprendizaje.

### **Retos socio-culturales**

Las tecnologías digitales no solamente cambiarán lo que hacemos, sino también lo que somos. Influirán en nuestra identidad y en todo lo relacionado con ella: nuestra percepción de la privacidad, nuestra idea de la propiedad, nuestro trabajo, los patrones de ocio y consumo, así como el desarrollo de nuestras competencias, el conocimiento de otras personas y las relaciones de la crianza de nuestros hijos.

Nuestros smartphones, u otros dispositivos parecidos, se están convirtiendo en el centro de nuestras actividades personales y profesionales. El 38 % de los adultos pasan la misma cantidad de tiempo conectados a Internet que en el trato directo con otras personas, tal como subraya el informe "La nueva dinámica familiar en un mundo conectado". El informe también destaca que el 76 % de los padres permite que sus hijos se lleven a la cama un dispositivo conectado a Internet, pero solo el 23 % de los padres utiliza programas informáticos para controlar la actividad de sus hijos, aunque el 80 % de los padres están preocupados por la posible interacción de sus hijos con un depredador social o un ciberdelincuente.

Por consiguiente, la navegación por estas nuevas dinámicas es especialmente importante para los niños, porque crecen utilizando tecnologías digitales, y para los padres, porque aprenden a mediar este uso. Los niños adquieren habilidades operativas e informáticas básicas con enorme rapidez y facilidad, pero no son conscientes de lo que significa realmente "en línea". De hecho, se ha producido un aumento del acoso cibernético, de la violencia cibernética, del abuso de menores, del acecho cibernético, del envío de contenidos eróticos, del robo de identidad, de contenidos inadecuados, de acoso sexual infantil en línea, de casos de suplantación de identidad y de explotación sexual, siendo los más afectados los niños y las mujeres. Tomando una muestra de 25 142 niños, el informe EU Kids Online 2011 demostró que el 6 % de los niños con edades comprendidas entre los 9 y los 16 años, habían sido víctimas de acoso en línea en toda Europa, y el 3 % había cometido acoso cibernético. De 2010 a 2014, el acoso cibernético entre niños de 11 a 16 años, aumentó del 7 % al 12 %.

A nivel de la UE, el Reglamento General de Protección de Datos de la UE (GDPR, por sus siglas en Inglés), la Directiva ePrivacy, la Directiva sobre la seguridad de las redes y los sistemas de información (NIS, por su siglas en inglés), la creación del Centro Europeo de Ciberdelitos (EC3) y los derechos fundamentales reales y aplicables, defendidos enérgicamente por el PPE, son las pautas, pero **debemos intensificar el apoyo a las iniciativas de los Estados Miembros para el abordaje de estos problemas.** Esto debería **incluir programas de concienciación y educativos coordinadores o complementarios**, tanto en el contexto escolar como fuera del mismo, para prevenir el acoso cibernético, para informar a padres e hijos de los peligros de Internet y para alentar a las víctimas a que comuniquen cualquier incidente. Debemos básicamente preguntarnos como sociedad, **qué valores queremos conservar y cultivar para el futuro** y qué valores querrán preservar las futuras generaciones. Esto facilitará el diseño de las futuras políticas y tecnologías.

En opinión del PPE, el mensaje es muy claro: **los valores de libertad y responsabilidad van de la mano.** Todas las personas tienen el derecho y el deber de ser completamente responsables de sus actos, tanto en línea como fuera de línea. Por tanto, la capacidad de actuar en un determinado entorno o contexto, además de la obligación de atender, es un valor básico que debe ser preservado simultáneamente al cumplimiento de nuestro deber de vigilancia en el contexto de un rápido avance tecnológico. Sabemos que la tecnología por sí sola no puede resolver o subsanar los fracasos sociales, pero con el debido respeto por el valor de una Internet abierta, **todas las partes interesadas deben perseverar en el abordaje de las cuestiones sociales**

**que se derivan del uso de las tecnologías digitales**, y mantener nuestros derechos y valores fundamentales.

Un estilo de vida "permanentemente conectado" y cada vez más creciente, en el que lo virtual influye en lo real, está remodelando y cuestionando **la estructura familiar** tal y como la hemos concebido tradicionalmente. Afecta a nuestro sentido del tiempo, y por ende, a nuestra **capacidad de pensamiento crítico** para evaluar la información recogida en una amplia variedad de fuentes como son las redes sociales. Este fenómeno dificulta la integración de nuestras creencias y acciones ya que no podemos confiar en todo lo que leemos, en una **era posverdad**, la recuperación de la responsabilidad será clave. También provoca cambios en nuestros propios modelos de conocimiento: hemos pasado de confiar en las bibliotecas a simplemente "buscar en Google" lo que necesitamos saber, lo que ha cambiado radicalmente nuestra percepción del mundo.

### **Preparación para el mañana**

Creemos firmemente en el papel fundamental de la educación y la formación como el entorno más seguro para afianzar nuestro futuro.

Pero primero debemos redefinir el significado del analfabetismo en el siglo XXI. Debido al ritmo constantemente cambiante del desarrollo de las tecnologías digitales, que comporta cambios básicos en las funciones y las expectativas profesionales, necesitamos más que nunca unos sistemas educativos y formativos que puedan enseñar un elemento esencial: **la agilidad del aprendizaje**. La agilidad comporta la capacidad de **aprender, desaprender y reaprender**; esto significa estar abierto a nuevas perspectivas y ser capaz de adquirir los nuevos conocimientos que proporcionen unas mayores perspectivas. Deberíamos centrarnos en la construcción de unos sistemas educativos y formativos en los que la capacidad de adquirir nuevas competencias y conocimientos, de una manera fácil y rápida, se convierta en clave para liberar la "capacidad de cambio" de una persona, lo que permite el éxito en un entorno incierto, imprevisible y en constante evolución.

Paralelamente, tanto los gobiernos como la industria deberían responsabilizarse del desarrollo de nuevos programas de capacitación y formación para el **aprendizaje permanente, el aprendizaje de adultos y la continua actualización de las competencias**, elementos todos ellos de vital importancia para el equipamiento de la fuerza laboral del mañana.

**El Partido Popular Europeo reitera su compromiso de ser un promotor activo de la enseñanza, la formación de calidad y del desarrollo continuo de las competencias como la mejor salvaguarda contra un futuro incierto.** Por consiguiente, el PPE insta a las instituciones europeas a apoyar a los Estados Miembros que consideren cuanto sigue:

- El desarrollo de unos planes de estudio orientados al futuro que impliquen al conjunto de la comunidad educativa (maestros y alumnos incluidos) así como al gobierno y a la industria, para el impulso de este pensamiento crítico, la resolución de problemas, la creatividad, la iniciativa empresarial, las habilidades de comunicación y la colaboración;

- El intento de una mayor experimentación con los nuevos modelos como, por ejemplo, la reforma de Finlandia, que sustituyó la tradicional "enseñanza por asignaturas" por la "enseñanza por temas", lo que incluye una exposición temprana al lugar de trabajo, con especial énfasis en la fluidez digital, una educación técnica y vocacional sólida y respetada y la apertura a la innovación;
- La formulación de unos planes perfectamente definidos para mantener a los profesores actualizados, tanto en conocimientos como en competencias;
- El reconocimiento del apoyo al talento como parte del "aprendizaje informal" y el impulso de una acción en toda la UE para descubrir y ayudar a personas con talento en Europa, ya que el talento y la creatividad son la base de la innovación y de la competitividad y que el apoyo al talento aumenta la autoestima, la empleabilidad, la movilidad y la cohesión social;
- La priorización de la diversidad y la inclusión en los campos de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés);
- El impulso del intercambio de datos y de la coordinación con el sector privado para evaluar mejor lo que deberíamos aprender;
- El desarrollo de un premio para todas las escuelas europeas, el "Premio de la UE a las escuelas preparadas para el futuro", de manera que las escuelas deban mostrar las reformas acometidas, o planificadas, con vistas a la mejora de su capacidad de preparación de los estudiantes para un futuro digital; este premio incluirá una recompensa económica para todos los niveles académicos, desde primaria a la universidad;
- El desarrollo de una definición común de acoso cibernético destinado a la elaboración de un plan de acción para combatirlo en las escuelas; esta iniciativa más amplia debería incluir un programa de concienciación más exhaustivo que presentara los peligros de Internet; también debería facilitar el intercambio de las mejores prácticas y la recogida de datos para conseguir una acción más eficaz; debería fomentar la colaboración con el sector privado y debería incluir un orientador en cada escuela para despertar la conciencia y actuar de oyente activo al que los niños podrían explicarles los problemas derivados del acoso cibernético.
- El otorgamiento de poderes y el apoyo a las bibliotecas públicas para que ofrezcan educación digital centrándose en el desarrollo de las capacidades de creación de conocimiento y de pensamiento crítico tales como la habilidad para examinar textos a través de una posterior investigación en oposición a la mera aceptación en sentido literal;
- Un programa especial, como por ejemplo una línea de ayuda, para ayudar a los padres en la comprensión de los peligros del mundo digital y en la identificación, en la fase más temprana posible, de las adicciones o problemas que se derivan del uso de las nuevas tecnologías y de los medios de comunicación; esto debería aplicarse, por ejemplo, a los juegos en línea, a las redes sociales y a las plataformas de chats;
- Centrarse en la inclusión digital mediante la oferta de incentivos para las industrias que promuevan, por ejemplo, becas a empleados para permitir el aprendizaje permanente, el aprendizaje de adultos y unas oportunidades continuas de nueva capacitación y nueva formación.

Frente a las inquietudes de un mundo imprevisible, los líderes no solamente deben aprender nuevos medios y métodos, sino que también deben estar dispuestos a experimentarlos. Para ser honestos, existe cierta preocupación por los cambios que comporta la era digital; pero también abundan las oportunidades. Debemos aceptar el cambio para preservar la competitividad y el estilo de vida de Europa, y orientarla hacia un futuro que funcione para todos nosotros, pero también un futuro que refleje nuestros objetivos y valores comunes, que no es otro que dar preferencia a las personas y luego otorgarles poderes.

Ninguna nación escapará a este futuro. Debemos decidir si queremos trabajar juntos.

**"No es la especie más fuerte la que sobrevive, sino la más inteligente. La que mejor se adapta a los cambios."** — Charles Darwin